



Chilecito, 04 de Diciembre de 1.997.-

RESOLUCION N° 091/97

VISTO:

La Nota de fecha 03/12/97, en la que se solicita a Presidencia del Concejo Deliberante, Convoque a **SESION ESPECIAL** para el día 09 del corriente mes y año, a horas 19:00, refrendada por los Señores Concejales: **GUEVARA DE RODRIGUEZ, NORA; BUSTOS, GUILLERMO NICOLAS; NARVAEZ, HORACIO NICOLAS; TAQUIA, LUIS JUAN; OCAMPO, NORMANDO DANIEL; ILLANES JUAN CARLOS; DE LA VEGA MARIO NARCISO; COFRE, JORGE OSVALDO; ORMEÑO, JUAN DOMINGO, Y;**

CONSIDERANDO:

QUE, el Artículo 8º) de la Ordenanza N° 1.611/95, que establece que se considerarán **SESION ESPECIAL**, a todas aquellas que se celebran fuera de los días de Tablas fijados oportunamente. Estas serán dispuestas por pedido expreso del Cuerpo o convocadas por el Presidente del Concejo, a petición por escrito; de un tercio de los Concejales en Ejercicio. En la Convocatoria respectiva se deberá señalar el objeto u objetos que la motivan y solo podrán tratar los temas insertos en la Convocatoria.-

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DEL DEPARTAMENTO CHILECITO**

R E S U E L V E

ART. 1º): CONVOCASE a SESION ESPECIAL a los Sres. Concejales integrantes de este Cuerpo Deliberativo, para el día martes 09 de Diciembre a horas 19:00, y con una tolerancia de treinta minutos, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Apertura.-
- 2º) Izamiento del Pabellón Nacional.-
- 3º) Lectura del Acta Anterior.-
- 4º) Proyecto de Ordenanza:
 - DEROGANSE, las Ordenanzas N° 1.632/96 y N° 1.827/97 (Emergencia Económica).-

ART. 2º): Comuníquese, publíquese, Insértese en el Registro Municipal y Archívese.-

FERNANDO ANDRES ORMEÑO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



NICOLAS GREGORIO ARIAS
SECRETARIO D
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO